



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03637246-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica - Estefanía Andrea FONTANINI – Solicitud de prórroga.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Estefanía Andrea FONTANINI, solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha excedido los plazos reglamentarios para la presentación de la Tesis final.

Que la Comisión de Maestría en Biología Molecular Médica ha considerado que, como caso de excepción, puede otorgarse la prórroga solicitada.

Por ello, atento lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR hasta el día 30 de Abril del año 2025, el lapso para la presentación del trabajo final de Tesis de la candidata al título de Magister de la

Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Estefanía Andrea FONTANINI.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.